

Objetivo de la Reunión y Presentación de Invitad@s

María Angélica Alegría, maria.alegria@mop.gov.cl

Buenas tardes, bienvenidas y bienvenidos, mi nombre es Maria Angélica Alegría, soy Ingeniera Civil Hidráulica de la Universidad de Chile, me desempeño como Jefa del Área de Evaluación de Recursos Hídricos y Encargada de Cultura y Educación del Agua de la Dirección General de Aguas, y con motivo de este taller oficiaré de moderadora.

A modo de introducción debe decirse que a pesar de que hay una creciente evidencia de los beneficios de la transversalización de género en las obras de ingeniería, al igual que el aumento de los compromisos internacionales y nacionales respecto de la equidad e igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, los cambios no están ocurriendo con la rapidez u oportunidad suficientes. Hay todavía mucha incompreensión, resistencia y falta de entendimiento en los niveles institucionales acerca de qué significa este enfoque. Entre los tomadores de decisión y planificadores todavía no hay mucha conciencia del valor agregado que tiene este tema en las obras de infraestructura y recursos hídricos. Los ejemplos que muestran la importancia y el éxito de algunas iniciativas, no han sido producto de una decisión política y de su implementación, por el contrario, han sido sucesos espontáneos en aquellas intervenciones que han buscado potenciar y fomentar el desarrollo comunitario, lo que ha generado las condiciones que han permitido visibilizar la gran contribución de las mujeres en todos los niveles, dirigentas, emprendedoras, empresarias, operadoras de proyectos, etc.

Es un tema difícil de internalizar porque no es algo determinado, por el contrario, es algo que tiene muchos elementos variables o aleatorios que les hace difícil de ser comprendidos desde la lógica racional de la ingeniería. El temor a lo cualitativo o lo no medible y sus consecuencias, hace que Jefes e incluso Jefas reaccionen adversamente frente a este tema y que descalifiquen las actividades que algunas y algunos profesionales técnicos puedan desarrollar en género.

Es ese enfoque antiguo y adverso el que hay que cambiar, principalmente a través de la re-educación, la sensibilización y por sobre todo el encantamiento con esta nueva mirada que tiene mucho que aportar sobre todo durante el Gobierno de una mujer Presidenta orientado a las personas, que ha iniciado caminos que ya no se pueden desandar, procesos sociales que significan una verdadera revolución y según los más entendidos, un nuevo pacto social.

El Sistema de Equidad de Género del Programa de Mejoramiento de Gestión de los servicios públicos, ha sido en términos valóricos, uno de los instrumentos de promoción de este tema más significativos porque lo ha insertado en las y los funcionarios públicos, les guste o no, aunque muchos bromeen o hagan predicciones apocalípticas o digan que este tema es una moda. Como sea, para nadie es indiferente el concepto de la equidad de género y es un tema que han internalizado a fuerza de lograr o no incentivos económicos, poderosa razón para aprobar las etapas y compromisos.

El Instructivo Presidencial sobre Buenas Prácticas Laborales en la Administración Central del Estado es el elemento más reciente sobre este tema, que incorpora una perspectiva diferente puesto que apunta hacia el interior de los servicios públicos a diferencia del PMG que se centra en los productos estratégicos orientados hacia las y los usuarios, beneficiarios y clientes del Estado.

Esta Exposición sobre “Enfoque de Género en el MOP” corresponde a uno de los compromisos adquiridos por la Subsecretaría de Obras Públicas sobre este tema. Hoy vamos a escuchar y discutir sobre la igualdad de oportunidades en el MOP, el Sistema Enfoque de Género en el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión y el Sistema Enfoque de Género en La Subsecretaría de OOPP.

Para ello contamos con tres expositores representantes de diversos sectores institucionales y temáticos, hoy nos acompañan:

Presentador@s

Juan Eduardo Saldivia, Abogado de la Universidad de Chile, quien desde 1996 se desempeñó como Superintendente de Servicios Sanitarios, cargo que ocupó hasta el término del Gobierno del Presidente Lagos, siendo nombrado por la Presidenta Bachelet, en marzo de 2006, Subsecretario de Obras Públicas.

Entre otros cargos, se desempeñó como abogado de la Fiscalía del Banco Santiago y Consejero Nacional de Producción Limpia, entidad público-privada responsable de velar por este tema.

En el ámbito académico, desde el 2004 y hasta la fecha, se desempeña como profesor de Regulación de Servicios Públicos en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Bernardita Valenzuela, Administradora Pública de la Universidad de Humanismo Cristiano, cuya carrera profesional se ha desarrollado en los ámbitos de base comunitaria, a través de ONGs, en el área internacional trabajando para agencias donantes, y finalmente en el ámbito público, a través del SERNAM.

Su primera experiencia con mujeres fue en Perú, en donde trabajó en proyectos de promoción social dirigidos precisamente a mujeres. Luego llega a Chile en donde trabaja para algunas agencias donantes como evaluadora de proyectos presentados a financiamiento, y en 1998 Ingresa al SERNAM, al Programa Mujeres Jefas de Hogar, continúa en el Departamento de Relaciones Internacionales y finalmente pasa al Departamento de Estudios cuando se inició el Sistema Equidad de Género del PMG, en donde actualmente es la encargada.

Al igual que muchas otras mujeres profesionales que se desempeñan en el ámbito público, tiene una fuerte vocación de servicio, y es una enamorada de su trabajo, el que considera muy motivador por cuanto es un espacio que le permite desarrollarse personal y profesionalmente.

Eugenia Mocarquer, Ingeniera Comercial con mención en Economía de la Universidad de Chile, con post grado en evaluación de proyectos, hizo el curso del CIAPEP, de la U Católica-BID-Mideplan, tiene preparación en Evaluación de proyectos viales y ha hecho cursos de post grado sobre análisis de modelos de transportes de la Escuela de Ingeniería de la U. de Chile.

Se desempeña en la Dirección de Planeamiento del MOP, en la Subdirección de Planificación Estratégica, como sectorialista de arquitectura y regionalista de Aysen. En el año 2001 fue

nombrada oficialmente como Encargada Transversal de Genero del MOP, y es también la Encargada de Género en su Dirección.

Al igual que Bernardita, tiene un gran espíritu de servicio público, le encanta su trabajo, le gusta enfrentar desafíos, y esto del Genero si que lo ha sido, y se siente cada vez mas motivada y encantada con este tema por su fuerza y potencialidad.